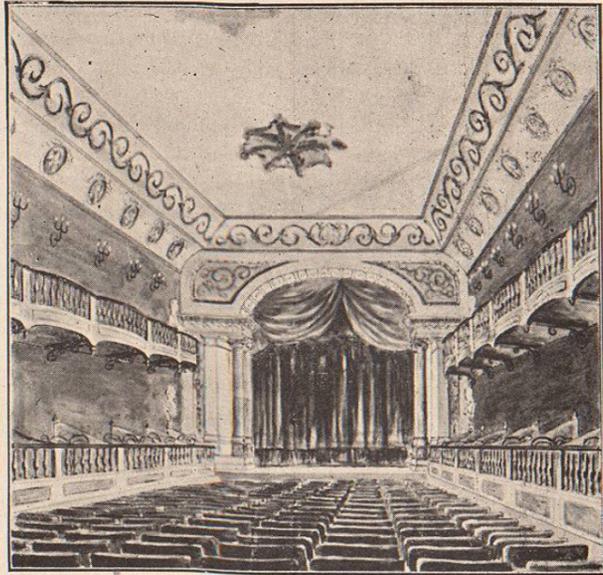


Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, quedando hipotecado el teatro, en virtud de ese permiso expreso, á los accionistas, condición ofrecida por la Sociedad y no solicitada por ellos, con la que quisose garantizar más tarde el pago de las acciones de \$600, los que no causaban rédito alguno.

Terminado el teatro, procedí á su entrega la noche del 27 de Enero de 1874 ante una selecta concurrencia, la que fué invitada á la función que se organizó al efecto, como preliminar de la de estreno que debía tener lugar al día siguiente. En esa función leí la Memoria en que daba cuenta de mis trabajos á la

puesto que las localidades perdidas por esta reducción quedaron sustituidas en la parte alta con los palcos y gradas de anfiteatro.

No era sólo objeto de mi estudio la forma que debiera darse al salón, sino también el relativo á las condiciones acústicas é higiénicas que son tan esenciales en las salas de espectáculos. Las paredes rectangulares del local y la forma del cielo, sostenido por planos inclinados, hechos de propósito para cubrir las grandes zapatas que soportaban las vigas del techo, contrariaban las leyes de la acústica, defecto que corregí substituyendo los planos inclinados por superficies curvas que no im-



TEATRO DEL CONSERVATORIO.

Sociedad y de las dificultades que hube de vencer para llevarlos á feliz término. Consistían esas dificultades en la necesidad de circunscribir el teatro en un paralelogramo de dimensiones desproporcionadas y en la imposibilidad de dar á aquél la forma circular. Erame preciso proporcionar al salón una perspectiva agradable, lo que pude lograr acudiendo al medio de remeter la línea de los palcos respecto de la de las plateas, de tal manera, que desde las lunetas y demás localidades bajas pudiera abrazarse con la vista todo el conjunto y reducir, al mismo tiempo, la extensión longitudinal del salón, aunque en apariencia,

pidiesen la libre propagación del sonido, curvas que por su combinación mejoraban notablemente el aspecto del artesonado. Con el mismo fin me propuse evitar en las nuevas construcciones, hasta donde era posible, las formas angulares; y por último, para aumentar la sonoridad, dispuse la formación de una caja harmónica en el lugar que á la orquesta corresponde y limitar el arco del proscenio por dos curvas elípticas paralelas.

El teatro fué decorado conforme al estilo del Renacimiento, y entre sus principales adornos se cuentan: en la primera curva del artesonado, 40 medallones con los bustos de mé-

sicos y autores dramáticas que han adquirido mayor celebridad.

Compositores á la derecha del proscenio:

1, Palestrina, 1524-1594; 2, Rameau, 1683-1764; 3, Hændel, 1685-1759; 4, Sebastián Bach, 1685-1759; 5, Gluck, 1714-1787; 6, Haydn, 1732-1809; 7, Mozart, 1756-1791; 8, Mehul, 1763-1817; 9, Beethoven, 1770-1827; 10, Auber, 1782-1871; 11, Fétis, 1784-1872; 12, Rossini, 1792-1868; 13, Meyerbeer, 1794-1864; 14, Donizetti, 1798-1848; 15, Bellini, 1802-1835; 16, Verdi, 1814....; 17, Gounod, 1818....; 18, José Antonio Gómez, 1805....; Bustamante, 1787-1861; 20, Beristáin, 1817-1839.

Autores dramáticos á la izquierda del proscenio:

1, Squilo, 525 A. de J.; 2, Sófocles, 495 A. de J.; 3, Plauto, 227 A. de J.; 4, Terencio, 193 A. de J.; 5, Lope de Rueda, 1500-1567; 6, Shakespeare, 1564-1616; 7, Ben Jonson, 1574-1637; 8, Lope de Vega, 1526-1635; 9, Calderón de la Barca, 1600-1681; 10, Corneille, 1606-1684; 11, Molière, 1622-1684; 12, Racine, 1639-1699; 13, Moreto, 1640-1676; 14, Sor Juana, 1651-1695; 15, Moratin, 1760-1828; 16, Víctor Hugo, 1802....; 17, Alfieri, 1749-1803; 18, Goethe, 1749-1832; 19, Schiller, 1759-1805; 20, Bretón de los Herreros, 1796-1873.

Las cuatro ménsulas cercanas al proscenio debían ostentar los bustos de Alarcón, Gorostiza, Calderón y Rodríguez Galván, pero el escultor no pudo terminarlos.

La Memoria á que me refiero sigue tratando de los trabajos emprendidos para dar al salón las condiciones necesarias de ventilación y de otros puntos que omito por no hacer difusa esta relación.

La obra importó \$17,761, en cuya cantidad está comprendido el importe de la sillería austriaca para los palcos, alfombras, bancas de cedro, candil, candelabros de bronce y farola para gas y las decoraciones y accesorios de la escena.

Después de la lectura de mi Memoria, el Secretario Doctor Manuel Peredo, leyó á nombre del Presidente de la Junta Directiva la siguiente comunicación, tan honrosa para mí, que ella sólo bastó para dejarme sobradamente recompensado de mis afanes, y me basta hoy para echar al olvido las ingratitudes hu-

manas que sobrevinieron. Penoso es pensar, lector querido, en la triste condición del ser humano, que ha de dejar á la posteridad el cuidado de valorar los servicios prestados, y que sólo el paso de ésta á la otra vida, pueda extinguir ó amortiguar en los malquerientes los furores de la malignidad é inconsecuencia. Si en la sociedad no existieran el amor de la familia y el de la patria, los lazos de la amistad, nobles agrupaciones de individuos, como las que constituyen las sociedades científicas, literarias y de beneficencia, que con sus actos honran á la humanidad, y la obligación impuesta por Dios al hombre, de ser útil á sus semejantes, hubiera enderezado mis pasos por el sendero del egoísmo hacia el campo exclusivo del provecho individual.

He aquí la nota á que he hecho alusión:

“Sociedad Filarmónica Mexicana.—Cuando la Junta Directiva nombró á usted para que dirigiese la construcción del Teatro del Conservatorio, confiaba plenamente en el acierto con que usted acostumbra desempeñar cuantas comisiones se le encomiendan.

Ha llevado usted á feliz término esta obra, una de las más importantes que la Sociedad haya emprendido, y el éxito ha superado con mucho las fundadas esperanzas de la Junta. Pidió á usted un teatro elegante, digno de recibir al escogido concurso que habitualmente honra nuestras fiestas, y usted le entrega un verdadero templo cuya divinidad es el arte, y en cuyas aras brillan cual valiosas ofrendas, las flores de la juventud, los frutos del talento y las joyas de la hermosura. Grandes y de todo género, las dificultades con que ha tenido que luchar, las ha vencido todas hábilmente secundado por inteligentes artistas y diestros artesanos.

Puede usted desde ahora, satisfecho y legítimamente orgulloso, contemplar y saborear los frutos de su obra, entre los cuales no son los menos la estimación del público y la admiración de sus amigos, tributo justísimo á su talento, laboriosidad y desinterés, prendas de que, por otra parte, tiene dadas antes de ahora tan brillantes pruebas.

Movida de estas consideraciones, la Junta Directiva acordó en la sesión de ayer dar á usted públicamente un voto de gracias por la

manera tan cumplida con que ha desempeñado la comisión que hubo de confiarle; y yo en nombre suyo, con el mayor placer, tributo á usted este merecido homenaje, y felicito á la Sociedad Filarmónica Mexicana, porque cuenta en su seno con un miembro que bajo todos aspectos la honra tanto.

Me es doblemente grato reiterar á usted con este motivo, las seguridades de mi consideración particular.

México, Enero 27 de 1874.—*J. M. Iglesias*.—Sr. D. Antonio G. Cubas."

Al acordar la Junta Directiva el expresado voto de gracias en sesión extraordinaria, en la que no me hallé presente, determinó, además, que se me considerase como uno de tantos accionistas, con el deseo de compensar de alguna manera la cesión que de mis honorarios había hecho en favor del Conservatorio.

Los honores que en tal noche me tributaron bondadosamente mis amigos, quienes me dedicaron una medalla de oro conmemorativa que me entregó públicamente D. Justo Sierra, no fueron del agrado de quienes, por antiguos gregorianos, dábanme el dulce nombre de hermano. Dos días después del suceso lanzábase desde las columnas de un diario las más injustificables injurias por el delito de haber dotado al Conservatorio de un teatro decente.

El día 28 de Enero de 1874, el teatro se estrenó con un brillante concierto, cuyo programa fué el siguiente:

Sinfonía de *Dinorah* por la orquesta y sección coral del Conservatorio.

Conjuración de la ópera *Ildegonda*, del Maestro Morales.

Ave María de Suzzi, cantada por la señorita Guadalupe Gomis.

Fantasia *Un Ballo in Maschera*, de Prudent, por la señorita Luisa Alcaraz.

Brindis, *Las educandas de Sorrento*, de Usiglio, cantado por la señorita Rosenda Bernal y alumnas del Conservatorio.

Variaciones de Beriot, ejecutadas en el violín por el niño Eugenio Barreiro.

Romanza de Braga, *Bello del suo sorriso*, cantada por Juan Zacometti.

Serenata á voces solas, de Abt, cantada por G. Zuiver, P. Laue, F. Jens y A. Ezold.

Marcha de *El Profeta*, ejecutada en cuatro pianos por las señoritas Guadalupe Alfaro, Rosa Palacios, Concepción Goya, Concepción Cuevas, Concepción Mena, Concepción Velasco, Virginia y Herlinda Garay, en combinación con la orquesta.

Coro de *Il Giuramento*, de Mercadante, por las alumnas de la sección coral.

Il fior de miei ricordi, de Melesio Morales, romanza cantada por Rosa Palacios.

Una Compañía dramática, en la que se contaban alumnos y alumnas del Conservatorio, dirigida por Antonio Muñoz y por Pilar Belaval, inauguró, aunque sin buen éxito, las funciones públicas en el expresado teatro.

El 8 de Febrero de 1875 tuvo efecto en éste la muy lucida velada, dedicada á la eminente trágica y distinguida dama Adelaida Ristori, por el Liceo Hidalgo y la Sociedad Filarmónica.

Fueron notables en esta velada tanto las piezas literarias como las musicales, sobresaliendo entre las primeras el discurso de Altamirano y las inspiradas poesías de Justo Sierra, Luis G. Ortiz y José Rosas, y entre las segundas el dúo de

Marino Faliero, por la señorita Rosa Palacios y el señor Don Daniel Ituarte; el de *Rigoleto*, por la señorita Antonia Ramos y el señor Don José María Cortés y la marcha-himno á la Ristori, de Morales, ejecutada por la orquesta y dos pianos.

La sobresaliente artista llegó á México al frente de su excelente Compañía el 29 de Diciembre de 1874 y abandonó la Capital el 10 de Febrero del año siguiente. En tan corto tiempo deleitó á un escaso público con la perfecta ejecución de obras como las siguientes: *Pia de Tolomei*, *Judith*, la *María Stuardo* de Schiller; la *Fedra* de Racine, *Deborah*, *Renata de Francia*, *Isabel de Inglaterra*, *Sor Teresa*; el *Macbeth* de Shakespeare; *María Antonieta*, *Juana la Loca* y algunas co-



ADELAIDA RISTORI.

medias como la titulada: *Lo que agrada á la primera actriz*.

En la Compañía de la Ristori, brillaban como astros de segunda magnitud, una joven gentil, Giuseppina Stefani que en la *Judit*, sobre todo, se manifestaba gran artista, y el caballero Don Eduardo Maierone que hábilmente secundaba á la egregia artista, principalmente en el citado drama *Isabel Reina de Inglaterra*.

Dos días después del concierto que se le dedicó en el Teatro del Conservatorio, partió con su Compañía para Puebla, donde se propuso dar el terrible drama *María Antonieta*, que por la verdad de las escenas y terríficas situaciones dramáticas, había despertado de su letargo al público de México. Ignacio Altamirano, comisionado por el Liceo Hidalgo y por la Sociedad Filarmónica, acompañó á la eminente trágica á la ciudad angélica.

El Concierto dado en el Teatro del Conservatorio, en honor de la Ristori, fué la última de las grandes solemnidades lírico-literarias de la Sociedad Filarmónica.

EL GOLPE DE GRACIA.

Mal avenidos andaban los liberales en el año del Señor de 1876. Los que habían formado la maraña política, de muy difícil desenredo, no prescindían en el ejercicio de los derechos que alegaban, cuales eran: en el Sr. Lerdo el de mando, en los diputados el de compondores de lo que no tenía compostura, en el Poder Judicial, el de desfacedor de entuertos, en los Iglesiasistas el de la legalidad y en los Porfiristas el de insurrección y, solamente, la "Sociedad Filarmónica" gozaba tranquilamente del derecho de asociación, mas antojósele á un

Señor Ministro enredarla en aquella maraña, so pretexto de ser sus miembros moros con alfanjes, cuando en realidad eran moros de paz.

La batalla de Tecuac, el 16 de Octubre, el abandono de la Presidencia por Don Sebastián Lerdo, los pronunciamientos en favor del Gobierno del Sr. Iglesias, los despronunciamientos sucesivos que á aquéllos siguieron y la actitud de los políticos de la capital, vacilante la de unos y activa la de otros, fueron los acontecimientos que pusieron en manos de los Porfiristas los cabos de la enmarañada madeja, ofreciéndoles la oportunidad de poderla desenredar sin obstáculo alguno. Entonces fué cuando el Señor Ministro á quien he aludido, obedeciendo los impulsos de su propio carácter, excitado por algunas intriguillas, y aprovechando la ausencia del Jefe del Ejecutivo, que al estar presente no hubiera consentido en la iniquidad que se llevó á cabo, malamente declaró que en la susodicha madeja se hallaban anudados aún los hilos filarmónicos de origen Lerdistas y creyó cortar, por lo sano, un nudo que no existía, arrojando al suelo aquellos hilos tersos, sin mirar que en sus extremidades iban atados el capital y el trabajo ajenos. A tales inconvenientes conducen las exageraciones de la política.

Por tal motivo, uno de los capitalistas que, con la mejor voluntad, había contribuido con su dinero á la construcción del Teatro del Conservatorio, díjome pocos días después del suceso:

—¡Ya ve usted, señor, por qué solemos ser egoistas los ricos en México! Nunca fué nuestra intención cobrar las sumas que ministramos, pero tampoco es justo que se nos despoje de nuestros derechos consignados en escritura pública, con anuencia del Gobierno del Señor Juárez.

